

Aprobada en la 997ª sesión

ALADI/CR/Acta 991
26 de marzo de 2008
Horas: 10:40 a 12:25

ACTA DE LA 991ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Despedida del Representante Alterno de Chile, Ministro Consejero Oscar Quina Truffa.
 2. Asuntos entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 988ª y 989ª sesiones.
 4. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes.
 5. Otros asuntos.
 - Comentarios sobre la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros.
-

Preside:

FRANKLIN RAMÓN GONZÁLEZ

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica, Mariana Plaza (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, Liliam Beatris Chagas de Moura, Ivana Marília Gurgel, Luis Guilherme Parga Cintra, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Víctor Verdún Bitar (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti (Uruguay); Franklin Ramón González, Luisa López Moreno, Ramón José París García, (Venezuela); Li Yongxiang (República Popular China); Arnaldo Chibbaro (IICA).

Secretario General a.i.: José Rivera Banuet.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Estamos aquí una vez más reunidos. Tenemos para el día de hoy dos sesiones, la sesión ordinaria, que es la primera y luego la sesión extraordinaria.

La primera vamos a considerarla en este momento, sesión ordinaria número 991.

1. Aprobación del Orden del Día

...Tienen en sus carpetas el Orden del Día. Está abierto el derecho de palabra si alguien quiere hacer alguna observación sobre el Orden del Día.

Si no hay ninguna observación se da por aprobado este Orden del Día.

- Despedida del Representante Alterno de Chile, Ministro Consejero Oscar Quina Truffa

...Tenemos hoy la despedida del Representante Alterno de Chile, Ministro Consejero Oscar Quina Truffa.

Vamos a despedir a un amigo, en ese sentido quiero expresar mi alegría por estar ahora en esta responsabilidad porque el amigo Oscar Quina regresa a su patria a asumir nuevos compromisos institucionales, pero a su vez es un honor despedirlo porque el amigo

Quina compartió, y creo que todavía sigue compartiendo, su vida y su familia con mi país, con Venezuela.

Si mis datos no se equivocan Oscar Quina vivió por casi 10 años en Venezuela, y entiendo que dejamos buenos recuerdos como patria latinoamericana.

Oscar Quina es Ingeniero Comercial, tiene una Maestría en Economía Internacional, ha servido siempre a su país en áreas vinculadas a temas económicos y aspectos técnicos y jurídicos que hacen a los instrumentos de la integración. No es casual que desde el año 2002 y hasta este año, haya estado trabajando arduamente en esta Asociación y especialmente le haya dedicado tiempo y emociones a las diferentes instancias de la ALADI, especialmente en los Grupos de Trabajo, como Coordinador de dos Grupos, Normas y Disciplinas, y Comercio Electrónico.

Por supuesto, en estos tiempos, consustanciado con la Asociación, como buen decano de los Alternos, ha sido un excelente articulador, sin llegar a ceder en principios ni en orientaciones de la política de su país. Muy trabajador y convencido de que la Asociación debe redimensionar su quehacer teniendo como norte el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Desde aquí deseamos al amigo Quina, que se reencuentre con Chile. Seguramente te acogerá como el buen hijo pródigo que vuelve, pero seguros estamos que no te despidas para siempre de ésta, la Asociación Latinoamericana de Integración, porque como es sabido, los diversos caminos de esta patria grande, siempre nos permitirá el reencuentro.

Gracias por tu dedicación y constancia, y feliz viaje.

Ha pedido la palabra el amigo Quina.

Representación de CHILE (Oscar Quina Truffa). Gracias Presidente. Bueno, se equivocó con los años, fueron 17. En fin, cuesta despedirse como siempre, pero como yo venía preparado aquí tengo mi discursito hecho.

- Hilaridad

Cuando asumí este cargo hace cinco años y medio, casi no conocía a ninguno de ustedes, hoy lo puedo decir que siento una tremenda admiración por el trabajo que hacen, la capacidad humana y profesional de todos y cada uno, independiente de las diferencias que podamos tener o haber tenido en la búsqueda de una Asociación más eficiente y mejor.

Estoy convencido que en este camino pusimos lo mejor de cada uno de nosotros, por lo tanto no puedo soslayar que me habría gustado haber tenido un Consejo de Ministros que apuntara a tener una ALADI con disciplina, que la hagan más eficiente, darle más calidad al comercio y nos permita verlo con mayor certidumbre. Esta certidumbre que buscamos con las disciplinas también pueden ser aplicadas a nuestras visiones distintas de cómo atacar los problemas sociales. Por otra parte tengo claro que el crecimiento económico por sí mismo ayuda, pero estoy convencido, que no resuelve muchas de las necesidades del hombre.

En estos años fundamentalmente aprendí a conocer más profundamente la piedra angular de nuestra Asociación, el Tratado de Montevideo, tengo el convencimiento que las potencialidades de la ALADI están en él. Sus cinco principios de pluralismo, convergencia, flexibilidad, tratamientos diferenciales y múltiples, están plenamente vigentes, hoy más que

nunca, y reclaman una referencia permanente en nuestros debates y análisis. Ahí es donde tenemos que hacer un esfuerzo fundamental de imaginación, ello unido a una verdadera voluntad política representan la llave para alcanzar los niveles más profundos de integración que todos quisiéramos.

La ALADI tiene la flexibilidad suficiente para que puedan convivir la diversidad de nuestras visiones, que por lo demás, siempre hemos tenido. Esto nos debe motivar a poner nuestros mejores esfuerzos para escucharnos, entendernos y construir un proyecto común que nos dé la posibilidad de estar todos, cuando cada uno así lo considere oportuno.

No puedo finalizar estas palabras sin agradecer a mi Gobierno por la confianza entregada al designarme en esta posición. A mis colegas de la Embajada, en particular a mi querido amigo y Embajador Eduardo Araya, quién depositó en mí una muestra de confianza enorme, a veces casi ciega y por no decir imprudente. A nuestro Primer Secretario, Hernán Nuñez, siempre atento a todo tipo de situaciones, con ese espíritu deportivo que lo caracteriza y que en más de una ocasión tuvo oportunidad de dar un puntapié a otro colega o funcionario de la Secretaría, y al Secretario General, con quien me terminaron de unir las diferencias que siempre tuvimos, y muy especialmente a los funcionarios de la Secretaría, quienes en todo momento me demostraron su profesionalismo una vez más.

A ustedes mis colegas y compañeros, mis muestras de respeto y amistad. Muchísimas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Bueno, debe ser la emoción, el amigo Quina pidió la palabra y se la dimos, pero previamente había unas palabras del Secretario General, también de despedida. Yo pensaba que Quina tenía menos años de los que tiene, por lo de los 17 y 10 años.

- Hilaridad

Tiene la palabra el Secretario General interino.

SECRETARIO GENERAL a.i. (José Rivera Banuet). Muchas gracias, señor Presidente.

A nombre de la Secretaría General tengo la satisfacción de dirigir, en esta sesión del Comité de Representantes, un mensaje de despedida a don Oscar Quina, quien en una fecha próxima concluirá su encargo como Representante Alterno de Chile ante ALADI.

La labor del doctor Quina fue consistente en todo momento con la activa política exterior de su país a favor de la integración regional. Su experiencia y capacidades ha sido un valioso activo para los trabajos de la Asociación.

Don Oscar Quina y yo nos conocimos hace 20 años, siendo compañeros de labores en la Secretaría del Sistema Económico Latinoamericano. Sus tareas se dirigían al fortalecimiento de la cooperación e integración regional en tanto que las mías se referían a la construcción de una posición latinoamericana en materia de deuda externa.

Coincidimos nuevamente en la Asociación compartiendo el entusiasmo e interés mutuo en torno al proyecto de construir el Espacio de Libre Comercio. Hace 20 años nos conocimos en Caracas y dos décadas después nos reunimos en Montevideo a lo que

seguramente seguirá un nuevo encuentro en el 2028, lo que nos volverá a relacionar con la integración regional, en cuyo caso don Oscar yo estaré disponible.

La labor de don Oscar Quina como Delegado en los trabajos de la Asociación ameritaría amplios y muy favorables comentarios, al igual que la conducción de los distintos Grupos de Trabajo que le fueron encomendados. Particularmente compleja fue la Coordinación del Grupo de Trabajo en materia de Normas y Disciplinas, las que constituyen uno de los desafíos presentes a resolver por parte de la Asociación. Igualmente recordamos la dirección, por su parte, de decenas de reuniones relacionadas con el proyecto de digitalización de los certificados de origen, cuyos trabajos están entrando a una fase importante de análisis por parte de los países miembros.

Un amplio número de funcionarios de la Secretaría General hemos colaborado cercanamente con él en las diferentes tareas que ha desarrollado, siempre en un plano de amistad y cordialidad, por lo que dejará un grato recuerdo entre todos nosotros.

No me resta más que desearle que en las nuevas actividades que emprenda encuentre éxito y realizaciones, reiterándole que en esta Casa de la Integración deja amigos y un reconocimiento permanente por su labor. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Como van a verse dentro de 20 años creo que no hay problema porque la medicina ha avanzado lo suficiente y ahora hay pastillas para todo, hasta para que la gente dure más de lo recomendable, por eso es que la esperanza de vida está creciendo.

- Hilaridad

Pasaríamos a entregarle la bandeja al amigo Quina.

- El Presidente y el Secretario General a.i. hacen entrega de la bandeja recordatoria.

2. Asuntos entrados

...Pasaríamos al segundo punto del Orden del Día, Asuntos entrados.

Doy la palabra a la Secretaría General para informar.

SECRETARIO GENERAL a.i. (José Rivera Banuet) Gracias, señor Presidente. Constan en la carpeta de los señores Representantes la relación de notas y documentos entrados. Para comentar más ampliamente sobre este punto, ofrezco la palabra a la señora Camacho.

SECRETARÍA (Sofía Camacho). Buenos días. De los documentos y notas que corresponde dar entrada, en primer lugar estaba la nota de cese del señor Ministro Consejero Oscar Quina y otra nota de la Representación de Chile en la que informa la designación del Ministro Consejero Camilo Marcelo Navarro como Representante Alterno.

Asimismo, cabe destacar los aportes recibidos al presupuesto de la Asociación. El del Gobierno de Colombia, una transferencia bancaria por la cifra de U\$S 295.421 que cancela el aporte del presente año y Paraguay una transferencia bancaria por la suma de U\$S 123.805,49 correspondiente a la primera cuota del Acta Compromiso y saldo a imputar.

También dentro de los documentos está la Propuesta 281 que es la Convocatoria de la Cuadragésima Primera Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios, este tema será puesto a consideración del Comité en su próxima reunión.

Luego de publicado el documento de Asuntos entrados se recibieron dos notas de la Representación del Paraguay que comunican el cese de funciones del Consejero Víctor Verdún y de la señora Secretaria María Inés Benítez.

Asimismo la Representación de la República Bolivariana de Venezuela comunica la designación del señor Cecilio Crespo como Consejero, y también una nota de la Representación del Uruguay que comunica la designación de la señora María Rodríguez Sanguinetti para cumplir funciones en esa Representación con el rango de Ministro.

Esos son todos los asuntos a destacar, señor Presidente. Gracias.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 988ª y 989ª sesiones

...Si no hay comentarios, pasaríamos a la consideración de las actas correspondientes a las sesiones 988ª y 989ª.

La Representación de Ecuador tiene la palabra.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo) No en tono de broma pero no conozco los borradores entonces no se qué puedo aprobar.

PRESIDENTE. Creo que las actas están en las carpetas.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo). Es muy poco tiempo, que en el propio día se las entregue y poder decir si uno está de acuerdo o no. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, no hay ningún inconveniente en que en la próxima sesión se puedan someter a consideración pero en todo caso, si hay alguna observación, se podría pasar por escrito.

Me informan de la Secretaría que estas actas fueron distribuidas con anterioridad al día de hoy.

Si no hay otra observación, entonces Embajador no se si podríamos aprobarla y si tiene alguna observación la consideramos en la próxima sesión.

Quedan aprobadas, entonces.

4. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes

...Vamos a la designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto por Programas y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes para este año 2008.

Ustedes tienen allí las propuestas que son el producto de las consultas efectuadas por la Presidencia con las Representaciones, y sobre esa base se acordó proponer, para los respectivos cargos, a los Representantes Permanentes que se indican y que ustedes tienen en su poder:

Comisión de Presupuesto por Programa - Presidente: Representante Permanente de Colombia; Vicepresidente: Representante Permanente de la Argentina.

Grupo de Trabajo sobre Acceso a los Mercados de Bienes - Coordinador: Representación Permanente del Uruguay.

Grupo de Trabajo sobre Asuntos Jurídicos, Administrativos e Institucionales - Coordinador: Representante Permanente de Bolivia.

Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Asistencia Técnica Institucionales - Representación Permanente del Ecuador.

Grupo de Trabajo sobre la Cooperación e Intercambio de Bienes en las Áreas Cultural, Educacional y Científica - Representación Permanente del Perú.

Comercio Electrónico y Tecnología de la Información y las Comunicaciones - Representación Permanente de Chile.

Financiamiento del Comercio - Representación Permanente del Uruguay.

Integración Física y Logística - Representación Permanente del Brasil.

Normas y Disciplinas - Representación Permanente de Chile.

Nuevos Temas - Representación Permanente de México.

Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración - Representación Permanente de la Argentina.

Seguimiento del Programa de Apoyo a los PMDER - Representación Permanente de Venezuela.

Sistema de Información y Estadísticas - Representación Permanente de Cuba.

¿Hay alguna observación? De lo contrario, pasaríamos a aprobar estas designaciones.

La Representante de Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Solamente para precisar porque ese documento sí no tengo en carpeta. Lo que usted ha leído no lo tenemos en carpeta.

PRESIDENTE. Es el Ayuda Memoria que le ponen a uno aquí.

Tiene la palabra la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Emilio Giménez Franco). Nosotros tampoco tenemos ese documento y quiero aclarar que no fuimos consultados para esto y como miembro del Comité, nos gustaría que nos consulten en estas cosas. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Luisa López Moreno). Presidente, simplemente Embajador, disculpe, le hicimos consultas officiosas a la mayoría de los Alternos y conversamos con el Ministro Consejero Scappini y quedó en hacer las respectivas consultas porque hasta ahora ustedes no tenían ningún Grupo asignado porque solicitaron, el año pasado, que como tenían la Presidencia del MERCOSUR, pero fue

una consulta oficiosa que hicimos nosotros, como siempre se hace, para llegar aquí con un camino ya avanzado, pero en el Comité se hace cualquier reflexión y se oficializa los intereses que tiene cada Representación.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidente. Creo que sería conveniente que quedara como propuesta, que circulara ese documento y que en la próxima sesión del Comité hiciéramos las designaciones pertinentes. En el caso nuestro tampoco tuvimos oportunidad de dar nuestra opinión con anterioridad ni el que habla, ni la Alterna, la licenciada Rabbaglietti, y queríamos hacer alguna consideración con respecto al Grupo de Financiamiento de Comercio. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias señor Presidente.

Nosotros quisiéramos proponer, que previo a la siguiente reunión, tuviéramos la oportunidad de tener una reunión privada porque así lo discutimos entre todos y damos nuestros comentarios. Nosotros fuimos consultados, obviamente, de la forma en que manifestó la Representación de Venezuela, fue una consulta informal, pero tendríamos algunos comentarios que nos gustaría hacer, quizás no en una sesión formal sino en una sesión privada. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Una sesión privada quiere decir en Jefes de Representación?

Ok. Tiene la palabra la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Era quizás anticipándome pero para no interrumpir el espíritu colectivo yo simplemente quería decir que desde el punto de vista de Colombia estaba absolutamente lista para aceptar la Comisión de Presupuesto, de manera que si no hubiese de aquí a nuestra próxima reunión, otros interesados, Colombia desde ya acepta ese encargo. Gracias.

PRESIDENTE. De todas maneras habíamos considerado hacer una propuesta para que tuviéramos la reunión del Comité el próximo jueves ya con la presencia del nuevo Secretario General para hacerle el recibimiento. La solicitud que ha hecho la Delegación de México en el sentido que se pueda hacer una reunión de Jefes de Representación, si no hay observación a esa propuesta podríamos estar reuniéndonos los Jefes el día miércoles, solamente para ver este punto, o también, me esta sugiriendo el Secretario General, se podría hacer en un momento de hoy mismo.

Bueno, vamos a ponernos de acuerdo. El jueves tendríamos la reunión del Comité y el día miércoles convocaríamos a los Jefes para que viéramos este punto. Estaríamos de acuerdo? y ya el jueves tendríamos la decisión previamente consultada.

Tiene la palabra la Delegación del Perú.

Representación del PERÚ (Max de la Fuente Prem). Señor Presidente nos parecería que tener una sesión de Jefes sólo para este tema no lo ameritaría, tal vez el propio jueves, unos minutos antes del Comité plenario, para ver el asunto de los Grupos de Trabajo.

PRESIDENTE. No hay problema entonces, el día jueves antes de la reunión, privadamente sin grabación de ningún tipo, nos reuniríamos los Jefes de Representación y veríamos esto. De todas maneras se va a circular la propuesta y si hay alguna Delegación que tiene un planteamiento que hacer, específicamente la Delegación de Paraguay, se podría considerar. Creo que aquí no hay ningún inconveniente de poder hacer propuestas para ver como avanzamos en este sentido.

5. Otros asuntos

Si no hay otra consideración, quedaríamos entonces para el quinto punto referido a Otros asuntos.

Si hay alguna Delegación que quisiera plantear algo, ya en Otros asuntos?

Nos reuniríamos el día jueves a la hora acostumbrada, a un cuarto para las nueve, en el entendido que previamente los Jefes haremos una consulta breve sobre las designaciones para los responsables de los Grupos de Trabajo...

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Nunca tuve tantas dudas sobre si debería o no pedir la palabra.

Se me ocurrió que sería importante, ya que estamos aquí reunidos por primera vez en la reunión del Comité de Representantes después de la reunión del Consejo que tuvimos el último día 11, que pudiéramos por lo menos, no es una evaluación, no es una reflexión ni nada, pero no podemos evitar referirnos a lo que pasó en la reunión del Consejo. Creo que sería una demostración de indiferencia de nuestra parte, por lo menos de mi parte, de mi Delegación, o incluso un demérito, un desprecio a todo nuestro trabajo, y a la misma ALADI, si tuviéramos esta reunión de hoy, del Comité y sencillamente pretendiéramos ignorar lo que pasó en la pasada reunión del Consejo.

No creo que es el caso de repetir o manifestar lo que pasó, teníamos un conjunto de Resoluciones aprobadas, había una reserva sobre uno o dos proyectos, esos son detalles, la verdad es que tuvimos una reunión del Consejo, vinieron Ministros o por lo menos todas las Delegaciones estaban representando aquí a los Ministros, la verdad es que estuvimos trabajando durante tres años para preparar esta reunión, tuvimos seguidas reuniones informales, formales, técnicas, de Alternos, para preparar un conjunto de Resoluciones, yo miraba incluso las Actas de varias reuniones del Comité que tuvimos últimamente con la participación activa, constructiva de muchas de las Delegaciones, y preparamos un conjunto que era diluido, justamente para que tuviéramos un producto o un conjunto de Resoluciones que pudiera reunir el consenso o la aprobación de todas las Delegaciones.

Era diluido para eso, porque sino no hubiéramos cada uno de nosotros venido con nuestras propias posiciones aquí para la reunión de Ministros pero sin ningún entendimiento. Justamente por qué es que siempre se dijo que el conjunto de Resoluciones era de una pobreza franciscana? Porque era el resultado de un trabajo de coordinación, un trabajo conjunto que hicimos todos nosotros aquí.

Era natural, Presidente, que en la reunión de los Ministros pudiera alguno de los Ministros pretender o querer algún ajuste o alguna alteración, al final de cuentas son Ministros, pero lo que me pareció demasiado, yo diría que poco aceptable, y ahí vuelvo a la palabra del demérito para nuestro trabajo y el demérito para la misma ALADI, -a veces uso palabras fuertes- pero es una cuestión de credibilidad de la ALADI y de nuestro trabajo, de

nuestras posiciones como Embajadores aquí en ALADI. Es una cuestión de credibilidad, esa es la verdad.

Lo que no se podía aceptar es que Delegaciones vinieran aquí y sencillamente no aceptaran totalmente el trabajo que hicimos o por lo menos una o dos Resoluciones que tuvimos y que lo acordamos finalmente entre todos nosotros. Y Delegaciones que fueron constructivas e incluso que terminaron por contribuir para las mismas Resoluciones, hay textos, hay artículos, hay dispositivos en las mismas Resoluciones que aquí no fueron aceptados que fueron puestos ahí por la misma Delegación.

Mejor no entrar en este mérito de la cuestión, se dice en Brasil, “no sirve para nada llorar sobre leche derramada”. Yo digo esto no para llorar sobre leche derramada sino para tratar de ver cómo podemos seguir nuestro trabajo. Con la reunión del Consejo no terminó nuestro trabajo, quisiéramos que hubiéramos terminado, que tomara posesión el nuevo Secretario General y que pudiéramos esencialmente decir, bueno misión cumplida. Yo no creo que podamos ni tengamos razón para decir con orgullo que tenemos una misión cumplida porque nuestra misión no fue cumplida. Hicimos un trabajo muy grande, muy desgastante, sobre todo, no se olviden, no debemos olvidar todos nosotros que al final de cuentas si estamos aquí trabajando y defendiendo nuestras posiciones, si aceptamos, si pasamos horas con los Proyectos de Resolución sobre la pantalla, discutiendo palabra por palabra, lo estábamos haciendo en representación de nuestras capitales, en representación de los mismos Ministros que vinieron aquí para aprobar el conjunto de Proyectos de Resolución que habíamos nosotros aprobado.

Pero no es caso de mirar para atrás, es el caso de mirar hacia delante, por más diluido que este conjunto de Resoluciones que tuvimos y que sometimos a nuestros Ministros, sea, creo que no debemos perder el conjunto, esta conquista que tuvimos, porque al final de cuentas nadie, Presidente, tendrá la posibilidad o la capacidad de decir que esos Proyectos de Resolución no miran o no tienen como objetivo final la integración o el Espacio de Libre Comercio. No creo que ninguno de los Proyectos, ninguno de los dispositivos que están ahí pueden estar en contra o representar algún retroceso para la integración entre nosotros, entre los países que aquí representamos.

Por lo tanto creo que tenemos que rescatar este trabajo, tenemos que rescatar como está, como lo hicimos, como lo trabajamos. Yo no veo problema ninguno en incluso enriquecer esos trabajos que hicimos.

Se habló mucho aquí de muchas cosas, de la parte económica, de la parte del comercio, se habló de reglas de origen, se habló sobre la base de los Proyectos de Resolución que teníamos sobre la mesa, pero también se habló de la dimensión social de la integración y muchas Delegaciones aquí estuvieron, estoy hablando del Consejo de Ministros, estuvieron de acuerdo en trabajar sobre la cuestión de la dimensión social, incluso mi Delegación.

Lo que sugiero es que trabajemos a partir de ahora, no nos podemos olvidar, hoy es 26, la reunión fue el 11, los mismos Ministros decidieron que tendríamos una reunión en dos meses. O sea el próximo 11 de mayo tendremos una reunión de Viceministros y dentro de cuatro meses, o menos ahora de cuatro meses, tres meses y medio, tendremos otra reunión, de nuevo, de Ministros.

Entonces, tenemos que pensar desde ahora, quizás desde la próxima reunión del jueves, cómo vamos a seguir adelante con nuestro trabajo y mi sugerencia es rescatar, resguardar, con mucho cariño, lo que conseguimos, que es muy poco pero va hacia la

integración, y quizás agregar y enriquecer este trabajo que tuvimos con una dimensión social de la integración, que fue interés de muchas Delegaciones aquí, muchas Delegaciones incluso que tuvieron dificultad sobre los Proyectos que teníamos, porque no agregar y enriquecer este trabajo que hicimos. No mutilarlo, eso es lo importante, sería una lástima para todos nosotros que tuviéramos que mutilar el trabajo que hicimos, vamos a enriquecer este trabajo, quizás agregando la dimensión social de la integración, quizás recogiendo puntos que algunos Ministros o Delegaciones Ministeriales, presentaron aquí sobre la cuestión de la dimensión social.

Estamos ahora hablando de los Grupos de Trabajo, por qué no, Presidente, crear un Grupo de Trabajo? Sé que hay muchos Grupos de Trabajo, sé que quizás deberíamos pensar en que hacer con los Grupos de Trabajo que, por ejemplo, no se reunieron el último año, dos años, hay dos o tres Grupos de Trabajo que sencillamente no se reunieron, no tuvieron la ocasión de sentarse, si no sería el caso de reorganizar la cuestión de los Grupos de Trabajo, vamos a discutir eso la próxima semana, y crear un Grupo sobre la Dimensión Social de la Integración, por qué no? Y pensar en un Proyecto de Resolución sobre Dimensión Social de la Integración. Mi Delegación estaría lista para eso pero con la condición que no destruyéramos el trabajo que ya hicimos, vamos a agregar y a enriquecerlo.

Esa es mi sugerencia, Presidente, y lo hago hoy, en esta reunión, porque como dije los Ministros nos encomendaron una agenda de trabajo, un calendario de trabajo, esperan que dentro de cuatro meses tengamos una solución para nuestro trabajo -el trabajo que debería haber sido aprobado ahora en la última reunión del Consejo el 11- y me pareció que tenemos muy poco tiempo para trabajar en este sentido, por eso que me tomé la libertad, Presidente, de aprovechar el punto 5 para referirme a esto. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Embajador. Tiene la palabra el Embajador Olima.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias Presidente. Gran parte de lo que yo quería decir ya fue dicho por el Embajador que me precedió en la palabra, Embajador de Brasil, pero quisiera agregar solamente que para poder cumplir con los plazos que nos establecieron los Cancilleres deberíamos ponernos en funcionamiento ya, porque la realidad es que no vamos a llegar a esta reunión de Viceministros en dos meses si no nos ponemos la gente a trabajar ya sobre los temas.

Concretamente, Presidente, lo que quería sugerir es que esa reunión que usted sugería el miércoles para ver el tema de Grupos de Trabajo, que hubiera una reunión pero de Alternos para diseñar un recorrido, un plan de trabajo para los próximos 45, 50 días que son los que faltan para esta reunión de Viceministros, porque obviamente ese diseño no va a salir hoy de acá, en la forma que están planteadas las cosas, no creo que esto llegue a la reunión del próximo jueves, por lo cual sería interesante establecer un mecanismo sobre ese tema.

Quiero referirme a algunas propuestas que ha hecho el Embajador de Brasil que tal vez sería útil que analicemos, la reestructuración de los Grupos de Trabajo, tal vez sería útil, hay Grupos de Trabajo que de hecho no han venido funcionando y si no lo han hecho es porque no hubo necesidad de que funcionaran y hay otros temas que a lo mejor no han tenido la adecuada atención.

Con franqueza, nosotros creemos y eso lo hemos dicho en reiteradas oportunidades, cuando se habla de la dimensión social de la ALADI, es un trabajo que entendemos ya estamos incorporados desde hace unos años, no es que creemos que ahora tenemos que

incorporar la dimensión social en la ALADI, podrá agregarse otros capítulos de la dimensión social pero entendemos que cuando hablamos del Grupo de Fuerzas Productivas, el Consejo Asesor Laboral, el Consejo Asesor Empresarial, las empresas PYMES, etcétera, estamos hablando de la integración social de la ALADI, al margen que si queremos discutir allí la distribución de la riqueza en la región, por ejemplo, no sería una mala idea.

Quería dejar esto señalado porque varias veces se han hecho referencia a que hay que incorporar la dimensión social en la ALADI cuando la verdad es que la dimensión social fue incorporada en la Resolución 59 (XIII) ya. Que nos guste o no, es otro problema, pero fue incorporada. Que no la hemos logrado desarrollar? Es probable. Que falte camino por recorrer? También es seguro, pero no quiere dar la sensación de que empezó una nueva etapa ayer, anteayer o hace dos días cuando esta etapa empezó hace cuatro años. Que no hemos logrado el avance suficiente? Es probable, pero eso no nos debe hacer llevar a negar la realidad que hemos venido trabajando durante todo este período. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a Ecuador.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo). Me parecen muy oportunas, muy necesarias, las dos últimas intervenciones, si nos hubiéramos levantado e ido yo creo que hubiera sido un muy mal mensaje porque quiere decir que no pasó nada en la Reunión del Consejo de Ministros y pasó mucho, pasó bastante, y hubiéramos seguido en el círculo vicioso de seguir haciendo lo mismo. Creo que es una oportunidad especial que estamos para repensar, y muy bien como dijo el Embajador del Brasil, no se trata de destruir nada de lo que no se aprobó, que costó mucho trabajo, sino que hay que partir de ahí e ir mucho más lejos.

Hay un pensador argentino, Ernesto Giúdice que dice “una generación es una etapa histórica por cumplir, otros realizarán lo que algunos tan sólo alcanzaron a soñar”, y en este caso, hay una posta de lo que tuvimos ahí y, lo que hay que enriquecer y llevar mucho más allá porque sino estaríamos estáticos y peor sería ese pensamiento de borra y va de nuevo, que se destruye lo que se ha hecho sin sacar la experiencia del esfuerzo que se tiene en la mano, y hay personas que cree que, cuando se nombra a alguien en un puesto, hay que acabar con lo que existe y comprar los muebles y comprar todo porque piensan que recién se descubre la chispa.

Entonces creo que lo planteado por los Representantes de Brasil y Argentina no se puede aplazar, ni para la otra sesión, y me parece muy bien que se haya arrancado ahora, porque si se fijó un plazo de dos meses para la reunión de Viceministros, ya está transcurrida una cuarta parte de ese plazo. Ya sólo queda mes y medio.

De las cosas positivas de la reunión es que haya planteado un reto tan grande en tan poco tiempo, que creo no se debe aplazar, hay una fecha, que no la pusimos nosotros, y tenemos que trabajar mucho más con relación a esa fecha. Por eso se requieren las múltiples medidas planteadas por el Embajador de Brasil, se requiere enfrentar ese reto, con nuevas comisiones, nuevas áreas.

A mí no me gustó tanto el nombre de la dimensión social porque por un lado, tomando los mismos argumentos del Representante de la Argentina, pareciera como que recién se estuviera haciendo, yo preferiría es una dimensión integral de la ALADI o una nueva dimensión de la ALADI, que sea más amplio, que no se encierre sólo a lo social, porque a veces lo social no sabemos si en esos términos están los problemas sociales o está también la dimensión cultural o está la dimensión política y otras dimensiones, entonces a

veces no vale encasillar algo, sino al nuevo reto de la ALADI en este momento, algo que sea amplio y que no ponga camisa de fuerza a los esfuerzos de la búsqueda de ir mucho más allá de lo que ha sido la ALADI.

Pero , en todo caso la intención está planteada y el tiempo esta corriendo en contra de nosotros, porque se requiere ver cómo se enfrenta ese reto de la reunión de Viceministros y de la reunión de Ministros y, en principio, lo único que no estaría tan de acuerdo es lo planteado por el Representante de la Argentina que se arranque con una Comisión o con el trabajo de los Alternos, creo que ese tema debemos enfrentarlo nosotros mismos, porque pueden estar los Alternos aquí, como lo están, pero entre todos enfrentar mejor el cómo asumir ese reto. A veces puede haber para mí y sucede, yo lo veo aquí, que cuando se delega a un Grupo, es como que pusiéramos un marco que cerramos y ese marco, cuando se lleva a la reunión de Representantes ya estamos atrapados, porque a veces yo creo que más importante es al revés, yo invito a los señores miembros Embajadores, debe ser al revés, los lineamientos generales de lo que van a tratar los Alternos tienen que darse aquí, y los Alternos desarrollan lo técnico, lo complementario, lo específico, pero las líneas políticas de lo que debe darse tiene que venir de aquí y no de los Alternos.

Hay dos dimensiones, los Alternos creo que muchas veces dominan y tienen más conocimiento que los Embajadores, en los conocimientos específicos de la ALADI, en los conocimientos técnicos, pero a veces yo diría que no está acompañado con una dimensión política de los problemas de la integración, y muchos problemas de nuestros países se atascan, cuando un problema es de una dimensión múltiple se lo encierra a que lo resuelvan los técnicos, y por eso no se resuelven los problemas de la política y de la economía, porque los problemas de la economía no son técnicos, requieren de un complemento técnico pero requieren una línea política más amplia, entonces el único punto en que estaría en discrepancia con lo planteado aquí.

Los lineamientos del trabajo tienen que venir de los Embajadores, o conjuntamente con ellos, entre todos, pero no delegar eso, porque sino ya estaríamos medio atrapados, orientados, delineados, sin que nos toque aportar, con esa camisa de fuerza que nos pueden enviar el trabajo de los Alternos. Yo preferiría el trabajo conjunto, y no delegar lo político a lo técnico y que sea al revés, y por eso se da lo técnico que hagan los políticos, y yo creo que ahí también nos equivocamos.

En todo caso, es urgente y muy oportuno, y le agradezco mucho que nos haya salvado al Embajador del Brasil, el que haya tocado este tema sino ya nos hubiésemos ido posiblemente, y estuviéramos actuando como el avestruz que frente a un problema grande que tenemos nosotros, perdamos una semana más cuando ya llevamos dos, del poco tiempo para la responsabilidad que tenemos. Muy intensamente hay que trabajar y hay que aprovecharlo desde ahora.

Preferiría que el asunto del tema de las Comisiones, hasta si fuera posible, que comenzáramos a tratarlo ahora mismo, que dedicáramos una media hora o algo y por lo menos ponernos de acuerdo en el nombre de la Comisión o de las Comisiones más importantes que deben trabajar ya, no el próximo jueves, sobre el trabajo para la reunión de Viceministros que es la previa de la reunión de Ministros, pero si ganamos un tiempo ahora en el título y la forma de esas Comisiones creo que estaríamos en la línea de estar a la altura de los retos de la ALADI. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, tiene la palabra el Embajador de México.

Representación de MEXICO (Cassio Luiselli Fernández). Yo intentaré ser breve porque sobre todo estoy muy de acuerdo con los planteamientos que se hicieron. Confieso que no iba a hablar, todavía tengo un regusto un poco amargo de la reunión del 11 de marzo pero mi colega brasileño dijo muy bien lo que dijo, y me mueve mucho a hablar y a secundar lo que dice Regis, no por avestruz sino para no abrir la caja de Pandora, pero más bien creo que hay elementos que reflexionar y avanzar sobre los mismos.

Comparto plenamente que no hay que mutilar ni desmerecer el esfuerzo muy valioso de muchos colegas y de muchos años, creo que si algo más o menos podemos estar de acuerdo todos es que había mucho más, que el desenlace fue mucho más pobre de lo que ya había consensado. Entonces sobre todo quiero secundar la idea de que no hay que desmerecer el esfuerzo y construir a partir de ahí.

Otra reflexión que quiero hacer es que evidentemente nuestra ALADI, nuestro querida ALADI, tiene un problema de imagen, y lo tienen nuestras capitales, y lo hemos hablado y lo hemos conversado todos nosotros. Leí el Tratado de Montevideo 1980 en estos días, lo encuentro bien, lo encuentro elegante, me parece un documento muy lúcido, pero también hay que decir, y quizá ahí viene el reclamo de la dimensión social, que la agenda del mundo de 1980 y la agenda del mundo del 2008 es radicalmente distinta y nuestra región ha perdido peso específico en el juego del poder global. Cambió mucho más el mundo desde el 80 al 2000, no se diga al 2008, que del 60 al 80. El Tratado de Montevideo primero, que reclamó un cambio y lo hizo en 1980, con un mundo que había cambiado muchísimo menos de lo que pasó después, en las últimas décadas.

Entonces, este legítimo reclamo de la dimensión social, no es que no se haya hecho nada, es que la agenda global nos está pidiendo muchas otras cosas y voy a citar a Milán Kundera: "La vida está en otra parte". Nos da un poco la sensación de que lo que pasa ahí afuera es más dinámico, más rápido, más importante, inclusive en las relaciones nuestras, en las relaciones bilaterales, en otros foros donde concurrimos también los países latinoamericanos.

El llamado de Regis Arslanian, lo que después dijo Juan Carlos Olima y lo que dijo el Embajador Vera, ahonda esa idea de que hay que mover esto, hay que empatarlo con la agenda realmente vigente en el mundo y sobre todo con los desafíos enormes que estamos empezando a sentir y que van a seguirse sintiendo, no quiero hablar de tremendismo ni quiero poder hacer aquí un recuento de la agenda global, pero si analizamos la situación externa hay muchas cosas nuevas que no estaban presentes en el año 80 que tienen que de alguna manera verse, mirarse, también desde la perspectiva de nuestra Asociación si queremos que siga vigente, que no pierda ese sentido de una Institución capaz de aglutinar y hacer converger los esfuerzos de integración y las agendas nuestras.

Me uno al llamado de actuar con generosidad, con lucidez, no con prisa, no con un reloj fatal en la sien, sino más bien con la parsimonia que debe darnos la experiencia, la lucidez y tratar de construir a partir de los consensos.

También hay que decir que el TM80 tiene un mandato eminentemente económico, que cabe la dimensión social, desde luego que cabe, pero si ustedes lo ven con cuidado sobre todo esta abocado a la integración económica y en eso concuerdo profundamente con que esa es sólo una dimensión, y quizá, en el Siglo XXI ni siquiera la más relevante, tomando en cuenta lo homogéneo que es América Latina cuando se observan los conflictos que hay en todo el resto del planeta.

Por último, una forma mucho más prosaica y simple, creo que los Grupos de Trabajo también revelan una fatiga, un *modus operandi* que no fue muy exitoso y sumo y concuerdo con la idea de que hay que remodelar, reforzar o reestructurar los Grupos de Trabajo, justamente bajo esas premisas. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, tiene la palabra la Embajadora de Cuba.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Muchas gracias Presidente. La desventaja de hablar casi al final, tiene que hacerse un balance, y creo que los que me precedieron han tratado la mayor parte de los puntos que yo quería tocar pero me llama la atención que estemos pensando, y creo que estamos todos abocados a esto, en una reunión que tenemos de aquí a dos meses, que fue el acuerdo del Consejo de Ministros.

No podemos pensar en que vamos a llevar un resultado acabado porque hemos estado tres años, a partir de las Resoluciones 59, 60 y 61 (XIII), tratando de avanzar trabajos, llegamos a un Consejo de Ministros con unos consensos mínimos y el propio Consejo de Ministros reflejó que muchos de los temas no estaban maduros y es necesario continuar profundizando.

Realmente, en mi impresión, el Consejo de Ministros nos abocó a un proceso más profundo que no puede signar a que en dos meses llevamos un trabajo acabado a esa reunión. Nosotros enfocamos realmente esa reunión que va a ser del Consejo de Ministros precedida por una reunión de Viceministros como parte de ese proceso de visualización, de análisis de los distintos enfoques que quedaron de manifiesto aquí.

Realmente creo que la ALADI, no está en un momento en que se pueda circunscribir esos Proyectos de Resoluciones que sabemos que fueron un consenso mínimo pero que no eran nada concreto, era sencillamente continuar en el proceso negociador, a eso nos abocaban esos consensos mínimos.

Entonces, pensar que en dos meses vamos a resolver lo que no hemos resuelto en todo este tiempo, me parece que no es lo que realmente quedó de manifiesto como resultado del Consejo de Ministros.

Estoy muy de acuerdo en que no se puede perder lo que tenemos, incluso la idea y las intervenciones que aquí se escucharon el día 11 fueron, no de excluir sino de complementar y la propia sugerencia que hizo el Canciller de Brasil, que fue respaldada por el Ministro de Gobierno de Cuba, era añadir, incluir, porque las ideas de la concepción de la integración hoy no es excluir, nuestra región no puede excluir los distintos enfoques, muy por el contrario, es complementar y para eso nos abocamos a este proceso, a través de las Representaciones nuestras acá, a través de los Viceministros que vengan y a través de los Ministros que en 4 horas no pueden resolver lo que nosotros no hemos resuelto en 3 años aquí, aunque tengan niveles de decisión e incluso toda la historia de este proceso de integración.

Yo lo veo como una continuación, no estoy hablando de una instrucción que recibí de mi capital estoy hablando de una observación de la vivencia que hemos tenido aquí, lo que nos desgastamos en todo este proceso pero no estaban maduros los temas, y todavía no están maduros, estamos abocados sí a una focalización de cómo enfrentar esto y adecuarlo a los Grupos de Trabajo, pero es todo lo que tenemos en el proceso de integración.

Lo que quiero trasladar es mi percepción de que nosotros no podemos pensar que, como hicimos previo al Consejo de Ministros, vamos a tener una serie de trabajos para esa reunión de Viceministros. Es que comenzamos, a partir del mismo día que terminó el Consejo de Ministros, en un enfoque, en un estudio, en un análisis colectivo, adoptemos las formas que adoptemos, pero esas reuniones son parte de ese análisis.

Realmente nosotros consideramos que la idea de reestructurar los Grupos de Trabajo es muy positiva, independientemente, y coincido con Olima totalmente, de que el pilar social está en Grupos de Trabajo que además han funcionado bien, que tienen trabajos hechos, pero hay que profundizarlos y la realidad de nuestra América Latina hoy es la realidad de que realmente el pilar social no se circunscribe a eso, pero aún en eso hay que seguir trabajando, y hay que añadir otras visiones también.

Quizás el Tratado de Montevideo 1980 no lo tenga, quizás la Resolución 59 (XIII) no sea suficiente porque se aprobó en el 2004 y el escenario de América Latina hoy es otro, y las preocupaciones de la mayor parte de nuestros Gobiernos son otras también, son otras o se complementan a aquellas que teníamos y que hoy tenemos y que creemos que tenemos que volcar a la visión de integración, porque ALADI es un foro de análisis y reflexión sobre la integración y en toda la dimensión, tal como lo vemos todos los países y realmente el Consejo de Ministros demostró que nos faltan aristas de la integración por analizar de conjunto, sin exclusión, pero hay que buscar la manera de complementarlas y yo pienso que eso es el 2008 de la ALADI. Es una visión personal que tengo del asunto, pero ya que estamos reflexionando en razón de lo que surgió de los resultados del Consejo me parecía conveniente trasladarla. Gracias.

PRESIDENTE. La convocatoria de la reunión de hoy se hizo con la agenda establecida para tratar la despedida del amigo Quina y luego la sesión extraordinaria para hacer la despedida del Secretario saliente, el doctor Operti. En este caso, que es la sesión ordinaria, en Otros asuntos, había la percepción, la intuición que algo de esto iba a plantearse inevitablemente, por eso se dejó abierto, para que se pudiera plantear.

Creo que hay algunas propuestas que se han hecho acá que tendríamos que abordar. Una es que en la reunión ya convocada para el día jueves nos aboquemos al tema de los Grupos de Trabajo y aquí ha salido una propuesta, creo que si estamos claros que el Tratado de Montevideo, a la luz de hoy, hay que enfrentarlo con esa realidad.

Si eso es así, también es así que a los Grupos de Trabajo hay que enfrentarlos a la realidad de hoy, por eso creo que la propuesta de que discutamos incluso en términos de reestructurar los Grupos de Trabajo es una propuesta, no sé si hay alguien que no la comparte pero creo que sería algo de consenso que podamos abordar esa discusión y, en ese marco, las discusiones que han planteado aquí los Embajadores.

Por ejemplo, como elemento de adelanto, creo que la dimensión social que se plantea, si la revisamos a la luz de la Resolución 59 (XIII), incluso la analizamos a la luz del Tratado de Montevideo 1980, hay ciertamente un planteamiento que tiene que ver con eso que se llama la dimensión social. Ahora, una cosa es una perspectiva que entiende a lo social desde lo económico, desde lo comercial -yo creo que eso hay que debatirlo, sería bueno que pudiéramos abordarlo el jueves- y otra cosa es la dimensión social vista desde lo social y a la luz de la realidad de hoy, donde lo comercial y lo económico es parte de esa discusión pero no es toda la discusión.

Eso tendríamos que abordarlo, nosotros estamos dispuestos a abordarlo, hemos anunciado y lo haremos, si para el día jueves se asume esa discusión, si estamos de

acuerdo nosotros podemos introducir un documento de cómo vemos esa situación, esta perspectiva, etcétera, y que podamos abrir una discusión en este terreno.

La propuesta del Embajador del Brasil en el sentido de pensar dentro de esa discusión la eventual reestructuración de los Grupos de Trabajo, que pudiéramos nosotros estar hablando de otros Grupos de Trabajo, también forma parte de la discusión, pero creo que más que ver hacia el pasado tenemos que ver hacia el futuro, es decir, cuál es el futuro de la ALADI, y dentro ello cuál es el futuro de los temas de la ALADI.

Finalmente quería decir, si uno revisa el último informe presentado por el Secretario General saliente, sobre todo desde el punto de vista de los acuerdos y de los intercambios económicos y comerciales, en el seno de la ALADI se ha avanzado en este terreno, con las cifras en las manos están allí en ese informe. Hay un tema que tiene que ver con la institucionalidad de la ALADI y es donde ha habido realmente más discusión, que está asociado a todos estos temas que estuvieron en el Consejo de Ministros, es decir, cómo darle concreción desde el punto de vista reglamentario y fundamentalmente, desde el punto de vista jurídico a la ALADI, todo está referido a eso. Fíjense que toda la discusión giró en torno al ámbito, esa fue la discusión capital para llamarlo de alguna manera, eso es parte de la posible discusión que podamos hacer.

No se si hay alguien que quiere hacer otra reflexión, plantear algunos temas pero si estaríamos de acuerdo sobre esto podríamos abordarlo.

Hay una propuesta que hizo el Embajador Olima y que el Embajador del Ecuador no la vio con buenos ojos, que tiene que ver con una reunión de los Alternos el día miércoles. Tiene la palabra el Embajador de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias Presidente.

Entiendo la preocupación del Embajador del Ecuador pero quisiera precisar lo que pasó por mi cabeza en ese momento. Creo que acá está claro que lo que tenemos que hacer es ver como vamos a armar la reunión de acá a dos meses, qué temas vamos a llevarles porque yo francamente, rescatando todo lo que dijo el Embajador del Brasil y rescatando el trabajo realizado durante estos mega-años creo que lo que está claro es que no vamos a llevar los Proyectos de Resolución a la reunión de Viceministros.

Hay una discusión de fondo que dar que es la que creo que tenemos que organizar. La discusión de fondo ya esta clara cuál es. El tema es cómo vamos a organizar esos trabajos para dar esa discusión de fondo. A mí no me asusta, con franqueza, ningún tema. Si queremos analizar la reformulación del Tratado de Montevideo 1980 yo no tengo inconveniente, no es que la Delegación de la Argentina tenga inconveniente con algún tema, pero lo que sí creo es que tenemos que fijar los lineamientos de lo que va a ser esa reunión de Viceministros, inclusive tenemos que discutir ya fechas tentativas, porque hay que comunicarlas a las capitales porque los Viceministros no tienen la agenda libre esperando que nosotros establezcamos que día nos vamos a reunir.

De tal manera que también anticipo, ya lo dije en su momento pero lo vuelvo a reiterar, la reunión de Ministros prevista para cuatro meses se va a superponer necesariamente con, más o menos, la conclusión de la Presidencia Argentina del MERCOSUR, que ya he señalado, de tal manera que lo que estoy sugiriendo es que pensemos ya en el mes de julio para la reunión de Cancilleres, y creo que no podemos excedernos mucho más allá de julio porque dos meses después empiezan todos los preparativos de la Asamblea General de

Naciones Unidas, con lo cual los Cancilleres o los Ministros correspondientes del ramo es muy difícil que podamos tenerlos a partir de agosto, setiembre.

Síntesis, lo que estoy pensando es; yo creo que la reunión del miércoles de los Alternos ayudaría, porque nunca me he sentido forzado ni obligado por lo que deciden los Alternos, ellos lo que hacen es proponernos trabajos, orientaciones, somos nosotros los que tenemos la responsabilidad política de aceptar esas decisiones. Entonces, que los Alternos nos planteen temas, que nos planteen un temario para la reunión, que nos planteen fechas, y al día siguiente, jueves, nosotros podemos tratarlo. Me parece que estamos haciendo dos instancias de trabajo que van a ayudar a acelerar el tratamiento de las cuestiones. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente.

Estoy de acuerdo en que deberíamos quizás pensar en fechas y en un Proyecto de Resolución de convocatoria de la reunión de los Viceministros, creo que desde ahora la Secretaría podría prepararnos un Proyecto de Resolución o podríamos quizás pensar en dos o tres fechas y que cada uno de nosotros pudiéramos someter a nuestras capitales para la reunión de los Viceministros, no tenemos mucho tiempo para eso, mes y medio.

Solamente un comentario, Presidente, como una sugerencia también mía. Creo que debemos cuidar para que en estos dos meses o en este plazo de cuatro meses que tengamos, no entremos en una discusión de fondo o de reevaluación del Tratado de Montevideo o de la Resolución 59 (XIII), no es que no debamos hacer eso algún día pero si entramos en una discusión de fondo, como se dijo aquí, temo que vamos a perder todo lo que tuvimos, lo que conseguimos, que mucho costó conquistar, o lo poco que conseguimos conquistar y no vamos a hacer lo que nuestros Ministros nos pidieron, que era continuar y completar los trabajos sobre la base de los trabajos realizados y sobre los planteamientos que se hicieron aquí durante el Consejo.

Lo más importante para que nuestro trabajo sea productivo durante estos dos, tres meses que tenemos por delante, es que tengamos esto muy claro entre nosotros, si vamos a entrar en una discusión de fondo sobre la Resolución 59 (XIII), sobre el Tratado de Montevideo, creo que nos vamos a perder y vamos a destruir, como dije, lo poco que tenemos. Creo que lo que tenemos que hacer es tratar de completar -como dijeron los Ministros- continuar para completar los trabajos realizados, agregar y enriquecer lo que tenemos, quizás con la cuestión de la dimensión social, hacer algún Proyecto de Resolución y todo.

Una discusión de fondo a esta altura nos va a hacer perder completamente el rumbo, nos va a hacer perder lo poco que hicimos hasta ahora y no vamos a conseguir tener un resultado concreto dentro de cuatro meses. No se olvide Presidente que estamos hace tres años trabajando y conseguimos lo que conseguimos. Será difícil pretender ahora conseguir y reevaluar todo esto e ir en otra dirección. Como dijeron los Ministros, vamos a continuar y completar los trabajos realizados, considerando y tomando como base lo realizado y los planteamientos hechos aquí durante la reunión de los Ministros, fue exactamente eso lo que ellos nos pidieron hacer. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. El Embajador del Ecuador, por favor.

Representación del ECUADOR (Edmundo Vera Manzo). Bueno, en este momento voy a discrepar totalmente, ciento por ciento con la opinión del Embajador de Brasil. Si seguimos en los temas vamos a perder una oportunidad histórica. Aquí el tema no es el Tratado del 80 ni las Resoluciones 59, 60 y 61 (XIII), ese no es el tema. El tema es ir más allá de eso.

Creo que en un momento, de lo mejor de la reunión de Ministros, se había aprobado la Convocatoria a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que es una pena que esa parte, ya aprobada, se aceptó que se la tirara al tacho de basura. En esa convocatoria, para mí muy sabiamente planteada y aprobada aquí, que no había un motivo de discusión después que habíamos discutido tanto, habían dos líneas muy buenas. En el punto primero estaban los nuevos intereses, las nuevas dimensiones de la integración y de la ALADI, para reflexionar y tratar sobre el futuro, sobre los asuntos generales, sobre los asuntos de principio, de nuevos horizontes, y en el segundo punto estaban todos los aspectos, que se reflejan en los Proyectos de Resolución que no se aprobaron, estaban todos los temas cotidianos de la ALADI en veintisiete años.

Entonces yo creo que es un error el que sacrifiquemos uno de los dos temas. Ni por tratar los problemas generales de la ALADI dejar este esfuerzo de tres años, ni tampoco hacer lo otro, dedicarnos a los aspectos puntuales en que vimos que no se avanzaba más, y no se va a avanzar mucho -no quiero ser mal agüero- los temas parciales atacados no irán muy lejos en la medida que el paraguas, que el horizonte de la ALADI, no se esclarezca. Entre otros temas, los del ámbito pero otros más que no es sólo el ámbito, sino es una nueva visión de la integración en el contexto del siglo XXI.

Creo que ese documento que en principio fue aprobado en la propia reunión de Ministros, y que luego no sé porqué, ningún Representante, ningún país, aceptó que se lo tire abajo cuando ya estaba aprobado, no sigamos trabajando con los mismos. Para mí ese mismo documento debe servir para la reunión de Viceministros e incluso debe servir para la reunión de cuatro meses, ya tres meses y medio, de Ministros, porque ahí están planteados los dos grandes temas.

Es la hora que la ALADI entre a tratar los temas de fondo y si existen ya las Comisiones sobre los temas específicos, lo que habría que hacer es agregar una o dos Comisiones para enfrentar el problema general de la ALADI, el problema de fondo, que es el que más necesita la ALADI para ir a una nueva etapa. Creo que es un error muy grande, lo que nosotros vamos a perder si no tratamos los problemas de fondo, y está claro que no estoy diciendo que no debemos tratar los otros temas, los problemas técnicos específicos, creo que no hay que excluir ninguno.

Esa es la posición, incluso cuando aprobamos la convocatoria -lamentablemente no aprobada- de la reunión de Evaluación y Convergencia, tiene ese espíritu, tiene un espíritu de conciliación de todos, de que hay países que les interesa un tema específico y hay otros países que les interesa otro, y si vamos con la línea de rescatar lo viejo y no enterrar lo positivo de lo que hicimos, mi intervención es salvar ese tema general, que debe ser de base para la reunión de Viceministros, pero como no está contemplada una Comisión para enfrentar el tema éste general, que era el punto del artículo primero, debemos formar una Comisión, debemos ver cómo tratamos ese tema, que puede ser de varias formas.

Y me voy a tomar muy poquito tiempo, una forma es qué piensa la Secretaría sobre el tema, otra es una Comisión que eleve un documento para ser discutido y que eso no excluye, como una tercera visión, que es la visión que cada país tiene sobre la integración, que tendrá lugar de exponerlo cuando se presente este documento, no me refiero sólo

cuando vengan los Viceministros sino verlo antes de esa reunión, para unificar esos tres criterios, de la Secretaría, de la Comisión y de las visiones de los países sobre ese tema.

Me he permitido plantear hasta la forma cómo se puede manejar, una opinión o más, aprovechando este punto que me ha preocupado mucho del Representante de Brasil, de decir que no vayamos a los problemas de fondo que ese no fue el mensaje. Yo diría todo lo contrario. El mensaje principal es que tenemos que tomar al toro por los cachos, tenemos que enfrentar el problema de fondo y, aprovechando las palabras del Embajador de México, si la ALADI se la hizo en un contexto, hasta en un contexto neoliberal, con otra visión, habría que ver si en los años 90 o 2000 o casi en el 2010 que estamos, tiene que seguir pensando y actuando en esa misma onda. Creo que ese es el tema de fondo, el principal y los otros son complementarios porque si perdemos el rumbo no sirve de nada.

Estaba pensando, mientras lo oía al Embajador de México, y ese es un problema que veo de la ALADI, es el problema de una guerra y el problema táctico, una cuestión es la visión general del problema y otro es el específico de los momentos del proceso y no podemos dar demasiada fuerza a los procesos que están descabezados sin saber adónde vamos, entonces lo fundamental es ir al problema de fondo y saber si lo que estamos haciendo esta bien para reafirmarnos o en qué medida tenemos que modificar. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidente.

Estoy preocupado y les quiero contar por qué. Creo que muchas veces, en las discusiones existe el riesgo de que hagamos falsas dicotomías, falsos enfrentamientos, maniqueísmos por decirlo con palabras conocidas por todos. Creo que este es un riesgo que estamos corriendo en este momento.

Por un lado, se habla de no limitarse a tratar los problemas del ámbito y los que tienen que ver con los acuerdos comerciales, los problemas que tienen que ver con lo que estuvimos discutiendo durante tres años acá en esta Organización, que tiene como sustrato un Tratado de Montevideo 1980, que como decía el Embajador de México, fue pensado de forma esencialmente económica. Y por otro lado, hacer referencia a lo social, a los problemas de fondo, entonces parecería que hay una especie de enfrentamiento subyacente entre tratar los temas técnicos y los temas de fondo, los temas comerciales y los temas sociales. Creo que si caemos en eso, vamos a arruinar mucho el trabajo que hemos hecho, tenemos que entender que las cosas son dinámicas.

Es cierto que el mundo de 1980 era muy distinto del mundo del 2008, era muy distinto del mundo 2000, mucho más distinto del mundo del 2008, pero lo que tenemos que saber hacer, es incorporar aquellos cambios en el sendero que nosotros hemos empezado a transitar. Es decir, tratar de incorporar las novedades en lo que ya llevamos ganado. Dicho de otra manera, mi padre siempre me decía cuando en las discusiones familiares, yo como adolescente, planteaba esa forma ultra que tienen los adolescentes de plantearle los temas a los padres: "No, si no obtengo todo entonces termina la discusión y me voy". Me decía "hijo, el que quiere lo más, también quiere antes lo menos".

Entonces si queremos lo más, si queremos llegar a fondo, si queremos llegar a una visión global y a instrumentar todos los aspectos de la integración que nos están empezando a interesar y que se han ido desenvolviendo en todas nuestras sociedades de una manera muy evidente y muy radical en los últimos tres o cuatro años, y que en la mayoría de nuestros países está ya presente, y en los que no lo está lo va a estar, una

rediscusión total de nuestras sociedades y queremos, cuando todavía estamos empezando a transitar esas discusiones al interior de los países, llegar a definiciones de esos ámbitos, desde ya, antes de encarar cómo vamos a progresar en el proceso de integración, creo que estamos perdidos.

Me parece que lo que corresponde es caminar sobre lo que ya hemos conseguido establecer, avanzar en lo que se pueda, ese era el proyecto de los Proyectos de Resolución que se le iban a plantear a los Ministros. Hemos discutido, hemos avanzado en lo que ha sido la interpretación del tránsito que ha tenido la ALADI en los últimos veintisiete años, sobre todo en los últimos quince, con todos los procesos parciales de integración, con todos los procesos bilaterales, demos un salto cualitativo en ese aspecto y, al mismo tiempo empezamos a ver que las sociedades estaban demandando otras cosas, que todas nuestras sociedades estaban empezando a enfrentar dilemas que no habían enfrentado con anterioridad.

Eso vamos a tener que incorporarlo, pero está mucho más verde que lo otro, no podemos pretender en el próximo período de un mes y medio o de cuatro meses, y eventualmente ni siquiera podemos en un año, pensar que vamos a llegar a todas las definiciones específicas, de las cosas más amplias del proceso de integración, cuando en algunos aspectos mucho más concretos llevamos veintisiete años y todavía no hemos podido conseguir ponernos de acuerdo y llegamos, por primera vez, a un Consejo de Ministros con cosas encorchetadas.

Me parece que debemos ponernos a reflexionar en evitar falsas dicotomías, en avanzar lo máximo en cada uno de los aspectos que podamos, hay aspectos que hemos avanzados más porque la historia ha ido por ahí, y hay aspectos que tenemos que empezar a dar las señales necesarias para la incorporación de esos nuevos temas en la agenda de la ALADI, pero no pretender avanzar a la misma velocidad o con la misma profundidad en todos los campos, desde ahora. Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente.

Bueno, bajo el título de Otros asuntos hemos entrado en discusión de un tema que es central por la importancia del mismo y por el tiempo que nos resta. Yo coincidí esencialmente con el planteamiento hecho por la Representación de Uruguay y quiero señalar que no podemos olvidar que en paralelo con la ALADI se están dando una cantidad de iniciativas, de procesos de integración en la región, que están discutiendo a fondo una cantidad de temas, nosotros no somos los únicos artífices del proceso de integración, ni siquiera en este momento los más importantes, lo que tenemos hoy de importante es el camino recorrido, el haber que tenemos incorporado a lo largo de veintisiete años de trabajo, de negociaciones, etcétera, y la verdad es que coincidí que sería una enorme torpeza tirar eso a la basura, porque en definitiva es lo que hemos construido entre todos a lo largo de veintisiete años.

Por qué digo todo esto? porque deberíamos pensar en lo siguiente, creo que el objetivo nuestro debería ser, y estoy seguro que todas nuestras capitales entenderían el razonamiento, más que una reunión de Cancilleres de vuelta de acá a cuatro meses, llegar a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, para que haga una evaluación a fondo de todos los temas, porque si ya hemos hecho todo el recorrido, qué sentido tiene trabajar en normas y disciplinas si tenemos 17 visiones distintas de las normas y disciplinas? del ámbito de aplicación, hay países que claramente expresan la voluntad de no someterse a

un sistema de solución de controversias que se aplique efectivamente a lo que construyó la ALADI, sino que en todo caso queremos en sistema de solución de controversias para que el futuro, si alguna vez llegamos a construir alguna otra cosa, se aplique a ese mecanismo.

En esto, tenemos que dar discusiones de fondo para no seguir perdiendo tiempo, porque lo que también está claro es que los corchetes no son una invención de los Representantes, ni de los técnicos, los corchetes se ponen porque vienen instrucciones de las capitales. Si nosotros no podemos levantar los corchetes tampoco las capitales van a poder levantarlos, porque todos actuamos con instrucciones.

En consecuencia, Presidente, lo que creo es que tenemos que cumplir con el mandato de reunir a los Viceministros de acá a dos meses, dos meses y medio, algo así, ya dos meses no vamos a llegar a tiempo, para lo cual la semana que viene habría que fijar plazos, creo que más que avanzar en los Proyectos de Resolución que teníamos y que tenían corchetes, hay que trabajar sobre los Proyectos de Resolución que no tenían corchetes. Los que tenían corchetes, esas diferencias siguen vigentes, no se modificaron, por diez días de transcurso de tiempo. Yo no conozco ningún país que haya cambiado su punto de vista respecto a lo que sostuvimos hace veinte días atrás, hace dos años y hace tres.

En consecuencia creo que sí podemos trabajar sobre todo lo que tenemos en aquellos casos donde no había corchetes, hay una serie de textos, en algún caso había algún corchete que se refería específicamente a un punto, como es el caso del Fondo para los PMDER, en que varios países no queríamos asumir anticipadamente el compromiso de tener que hacer mayores aportes, que es lo que en definitiva estaba en discusión, no era la voluntad de ayudar a los PMDER, lo que estaba en discusión es si podíamos o no hacer mayores aportes.

Entonces, trabajar directamente sobre los temas en los que no existían grandes divergencias, en los que podemos, con esos temas convocar a la reunión del Consejo de Ministros y señalar que allí tenemos que darle fundamentos y la agenda de discusión a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que es la que tendría las facultades para sugerir todos los cambios que estamos diciendo y, con franqueza, yo digo que discutir, en este momento, por ejemplo, la reformulación de los Grupos de Trabajo, cuando estamos a dos meses o tres meses de pensar en cómo vamos a encarar el trabajo de los próximos años, porque no vamos a definir cosas solamente para dentro de 10 minutos, vamos a definir cómo vamos a encarar los próximos años el trabajo de la ALADI, me parece que es un esfuerzo inútil. Sería más lógico que esa discusión sobre la reestructuración de los Grupos de Trabajo la tuviéramos una vez que sepamos hacia dónde queremos caminar, porque hoy que vamos a reestructurar?

Presidente, yo creo que esto es un tema central, tan central que es la evaluación de lo que hemos construido en estos últimos veintisiete años, lo que hemos podido construir en los últimos tres o cuatro años, y de lo que tenemos por construir, y creo que esto merece todo el tiempo y todos los esfuerzos.

Es más, quisiera antes de la reunión de Alternos una reunión de Subalternos, para que cuando llegue a nosotros las cosas lleguen discutidas, masticadas, con algún nivel mínimo de consenso o que se sepa donde existen los disensos. Me parece que entrar crudos a una reunión de esta naturaleza no facilitaría nuestro trabajo. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, como tenemos una agenda que cumplir posteriormente, voy a proponer lo siguiente: el Grupo de Alternos tendría la reunión pero creo que no sería el miércoles, tendría que ser antes el martes, de manera que podamos el día miércoles, ya

con los documentos, verlos cada uno de nosotros y traerlos para el día jueves. Entonces, la propuesta sería que los Alternos se reunieran el día martes.

¿A qué hora sería bueno que se reunieran los Alternos? ¿A las 10:00 de la mañana? Entonces, reunión de los Alternos para el día martes a las 10:00 de la mañana.

¿Cuáles serían las orientaciones para esa reunión? Que los Alternos discutan algunos lineamientos a seguir para la reunión de los Viceministros. Segundo, fechas, cuáles serían las probables fechas que nosotros manejaríamos aquí, estudiaríamos, para que a su vez eso fuera a las capitales y recibir la respuesta de cual sería la preferible, tanto para la reunión de Viceministros como para la reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros, manejar las dos fechas para hacer las consultas respectivas, entendiendo que el mandato de la Resolución 62 (XIV) fue que dos meses para los Viceministros y cuatro para la sesión del Consejo de Ministros Extraordinaria.

Que eso se contraste o se compagine con los momentos que están planteados en otros escenarios, entendiendo que está finalizando la Presidencia Pro Tempore en Argentina y entonces alrededor de esa fecha no podría estar realizándose la reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros y también pensar en las otras reuniones que después de la Presidencia Pro Tempore, luego viene la Reunión Anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esto sería lo más resaltante que yo he anotado acá para la reunión de Alternos, si alguien tiene alguna otra consideración se podría hacer. Y para nosotros, para la discusión del día jueves estarían planteados los resultados de esta reunión de los Alternos y ahí abordar una discusión que se asomó hoy aquí y que tiene que ver con distintas consideraciones y opiniones.

Ese podría ser el resumen de la discusión, entendiendo, como decía el Embajador de Uruguay, que lo más comienza por lo menos y aquel dicho, muy sabio también, que dice que el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra parece que es el hombre, entonces compaginar ambas cosas para que no nos tropecemos nosotros aquí otra vez con lo mismo.

Creo que ese es el resumen, no sé si hay algún otro planteamiento que hacer? Además, en definitiva nosotros no tenemos que tenerle miedo a la discusión, porque creo que la discusión hace falta y debemos estar convencidos de hacerla.

Si no hay otra intervención concluiríamos con la sesión ordinaria y pasaríamos a la sesión extraordinaria.

Hay alguna observación?

Entonces, clausuramos la sesión.